



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

1 de 1

CONSTANCIA DE NO ADEUDO N° 2023 - 8900 - SGROT-GAT/MM

La Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria, deja constancia que el Contribuyente GLE MIRAFLORES 21 S.A.C. (7 * N1484170), no mantiene deuda tributaria /1 con la Municipalidad de Miraflores respecto a:

IMPUESTO PREDIAL Año 2023

UBICACION DE PREDIO	% PART	COND_PROPIEDAD
CLLE GENERAL BORGONO 1112	100.00	PROP.UNICO

Se expide la presente Constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Miraflores, 16 de Noviembre de 2023


MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
Abog. ROSANA MARIBEL CUBAS LABAN
Subgerente de Registro y Orientación Tributaria

N° CARTA: 2023-42186

N° RECIBO: 5962301089963

JMALAGA

/1 Sin perjuicio que la Subgerencia de Fiscalización Tributaria pueda ejercer su facultad conforme a lo dispuesto en el T.U.O. del código Tributario.

Oficina de Atención: Av. Larco N° 400, Palacio Municipal - Primer Piso

Consultas: En la Web www.miraflores.gob.pe teléfono 617-7555 o en nuestra oficina de atención.

La Municipalidad de Miraflores trabaja con excelencia, calidad e integridad y dice ¡NO al soborno!